Guayaquil, Agosto 11 del 2020

306582

Señor

Ing. José Freire Jiménez

Ciudad. -

De mis consideraciones

Me es grato comunicarie que la Junta General de Accionistas de la Compañía, Industria Alimenticia Industrias CDF CDFIND C. A., en fecha de hoy acordó elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo a los estatutos sociales, le corresponde al Gerente General, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta el 30 de marzo del año 2017, y; se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 31 de marzo del mismo año. Usted reemplaza al Señor Wilmer Orlando Castro Borja quien fue nombrado Gerente General el 30 de marzo del 2017 e inscrito el 31 de marzo del 2017.

El periodo de duración de su cargo será de DOS AÑOS.

De usted, muy atentamente,

Industria Alimenticia Industrias CDF CDFIND Carl

CRISTIAN ZAMORA DEL VALLE, C. B. A.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo para lo cual he sido elegido, declarando ser mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía # 0914787585 domiciliado en esta ciudad.

Guayaquil, 11 de Agosto del año 2020

ing José Fraire liménez

LOS DAYOS DE ESTA IMSCRIPCIÓN CONSTAN POISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:35.775 FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2020 HORA DE REPERTORIO:10:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA INDUSTRIAS CDF CDFIND C.A., a favor de JOSE FREIRE JIMENEZ, de fojas 81.521 a 81.524, Libro Sujetos Mercantiles número 14.029.

Mgs. César Moya Delgado
Registrador Merc antil
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrador, es de exclusira responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0290542

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030 BECO TO TRALLOR TO BEGIN OF DOTO.

TPRMA: